

LIBER ET MORIAR



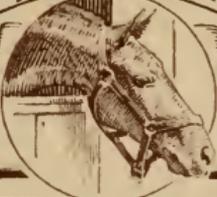
Ruth and McKew  
Parr  
*Their book*



Lo que nos importa



Hostis Victus est.



SANS DIEU RIEN

McKEW PARR COLLECTION



MAGELLAN  
and the AGE of DISCOVERY



PRESENTED TO  
BRANDEIS UNIVERSITY • 1961



CARTA  
DE  
CRISTOBAL COLON

ENVIADA DE LISBOA A BARCELONA

EN MARZO DE 1493.

NUEVA EDICION CRITICA:

CONTENIENDO LAS VARIANTES DE LOS DIFERENTES TEXTOS, JUICIO  
SOBRE ESTOS, REFLEXIONES TENDENTES A MOSTRAR A QUIEN LA  
CARTA FUE ESCRITA, Y VARIAS OTRAS NOTICIAS,

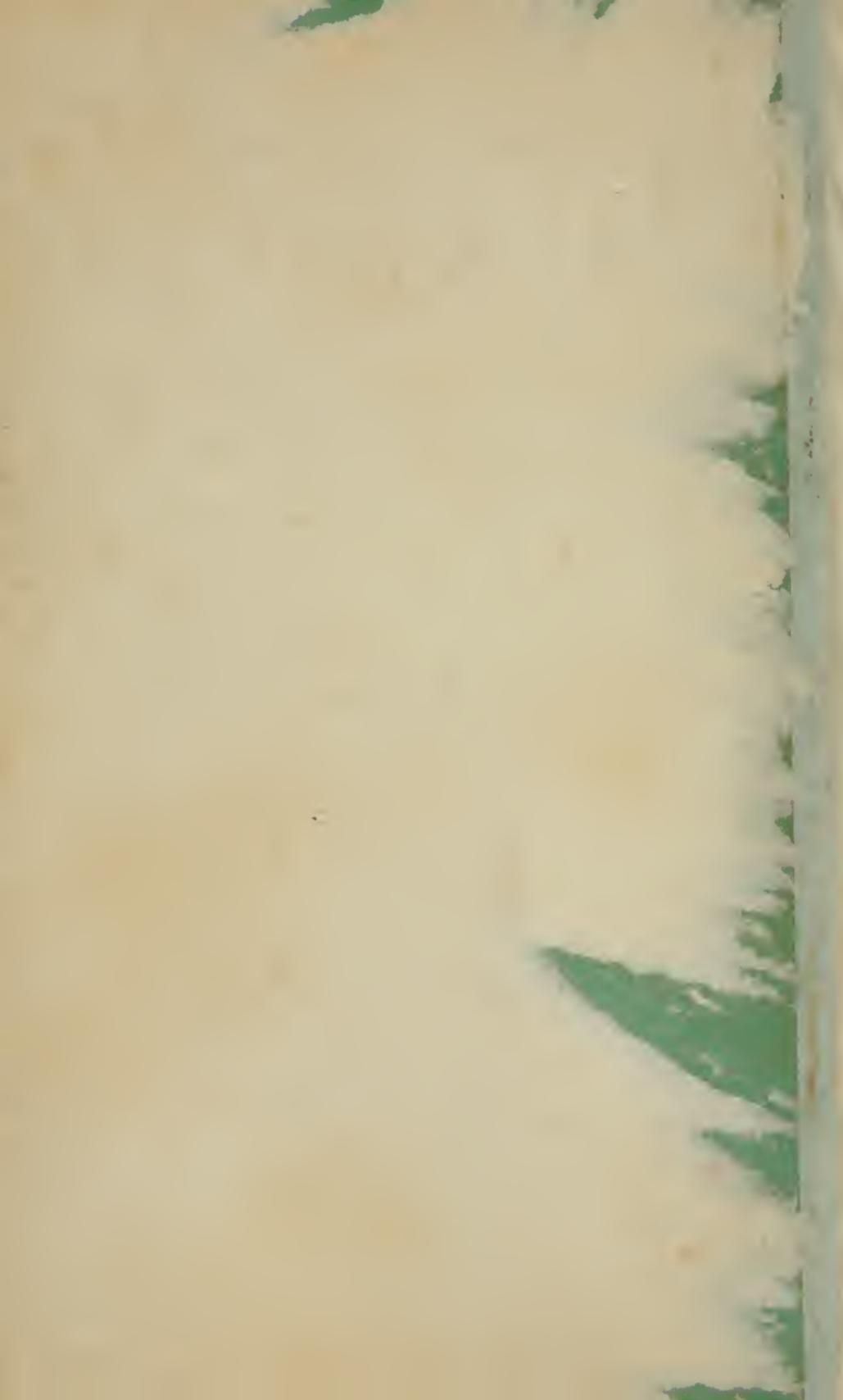
POR

EL SEUDÓNIMO DE VALENCIA

*VIENA.*

TIPOGRAFIA I. Y R. DEL E. Y DE LA CORTE.

MDCCCLXIX.







Publications de la Librairie TROSS, à Paris,

*Imprimées avec luxe et tirées à petit nombre.*

---

CARTIER. Bref récit et succincte narration de la navigation faite en 1535, par le capitaine Jacques Cartier, aux îles de Canada, Hochelaga, Saguenay et autres. Réimpression figurée de l'édition originale rarissime de M. D. XLV, avec les variantes des manuscrits de la Bibliothèque impériale. Précédé d'une introduction historique, par M. d'Avezac. *Paris*, 1863. Pap. vergé, pet. in-8, br. 12 fr.

— Relation originale du voyage fait en 1534 par le capitaine Jacques Cartier aux Terres Neuves de Canada, Noremburgue, Labrador et pays adjacens, dite Nouvelle France, publ. par H. Michelant, *Paris*, 1867. Avec une description du manoir de J. Cartier et une deuxième série de documents inédits sur le Canada. 1 vol. in-8, avec cinq grav. en bois, pap. vergé. 15 fr.

Texte original, publié d'après un manuscrit français de l'époque. On ne connaissait jusqu'à présent cette publication que d'après la traduction faite sur le texte italien publié par Ramusio.

— Discours du voyage fait (en 1534) par le capitaine Jacques Cartier aux Terres Neufues du Canada, Noremburgue, Hochelage, Labrador et pays adjacens, dite Nouvelle France. Publ. par H. Michelant. Documents inédits sur Jacques Cartier et le Canada, publ. par A. Ramé. Avec 2 grandes cartes. *Paris*, 1865. Pet. in-8, pap. vergé, br. 18 fr.

LESCARBOT. Histoire de la Nouvelle France, contenant les nauigations, découuertes et habitations faites par les François ès Indes occidentales et Nouvelle-France. Avec les muses de la Nouvelle-France. Par Marc Lescarbot. Nouvelle édition, publ. par Edwin Tross. *Paris*, 1866. 3 vol. pet. in-8, br. Avec 4 cartes géogr. 36 fr.  
Exemplaire en papier de Hollande, 60 fr.

SAGARD (Théodat). Le Grand Voyage du pays des Hurons, situé en l'Amérique, vers la mer douce, ès derniers confins de la Nouvelle-France, dite Canada. Avec un Dictionnaire de la langue huronne. *Paris*, 1865. 2 vol. in-8, frontisp. grav., pap. vél., br. 24 fr.

— Histoire du Canada et Voyages que les Frères mineurs Recollets y ont faits pour la conuersion des infidelles, diuisez en quatre liures, où est amplement traicté des choses principales arriuées dans les pays depuis 1615 jusqu'à la prise qui en a esté faicte par les Anglois; avec un Dictionnaire de la langue huronne. Nouvelle édition, publiée par Edwin Tross. Avec une notice sur Gabriel Sagard Théodat. *Paris*, 1864-1866. 4 vol. pet. in-8, pap. vél., br. 48 fr.

L'édition originale de cet ouvrage important est d'une rareté excessive. La nouvelle, d'une exécution typographique remarquable, est imprimée en caractères antiques.  
Exemplaire en papier de Hollande, 80 fr.

CARTA  
DE  
**CRISTOBAL COLON**

ENVIADA DE LISBOA A BARCELONA

EN MARZO DE 1493.

**NUEVA EDITION CRITICA :**

CONTENIENDO LAS VARIANTES DE LOS DIFERENTES TEXTOS, JUICIO  
SOBRE ESTOS, REFLEXIONES TENDENTES A MOSTRAR A QUIEN LA  
CARTA FUE ESCRITA, Y VARIAS OTRAS NOTICIAS

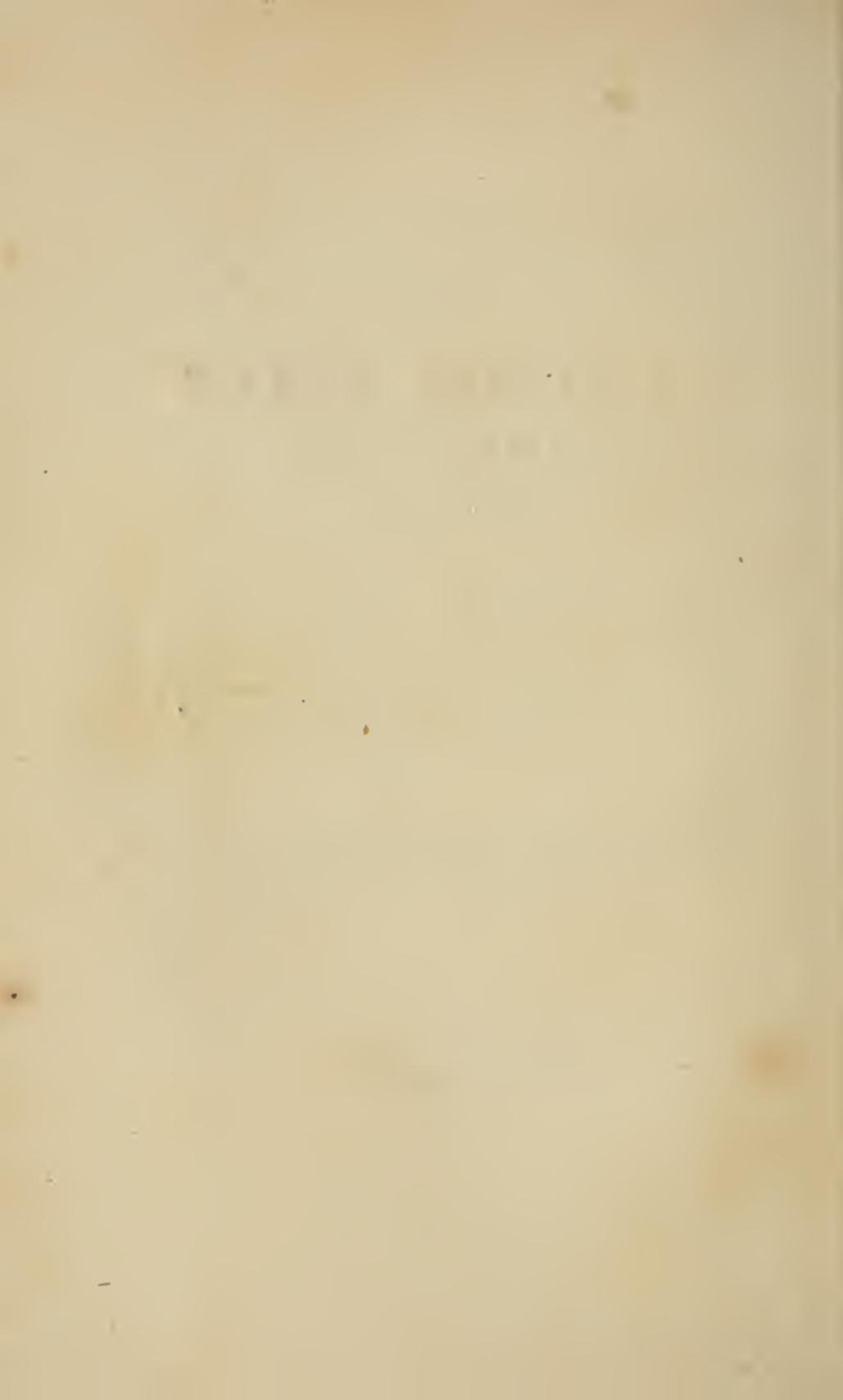
POR

EL SEUDÓNIMO DE VALENCIA

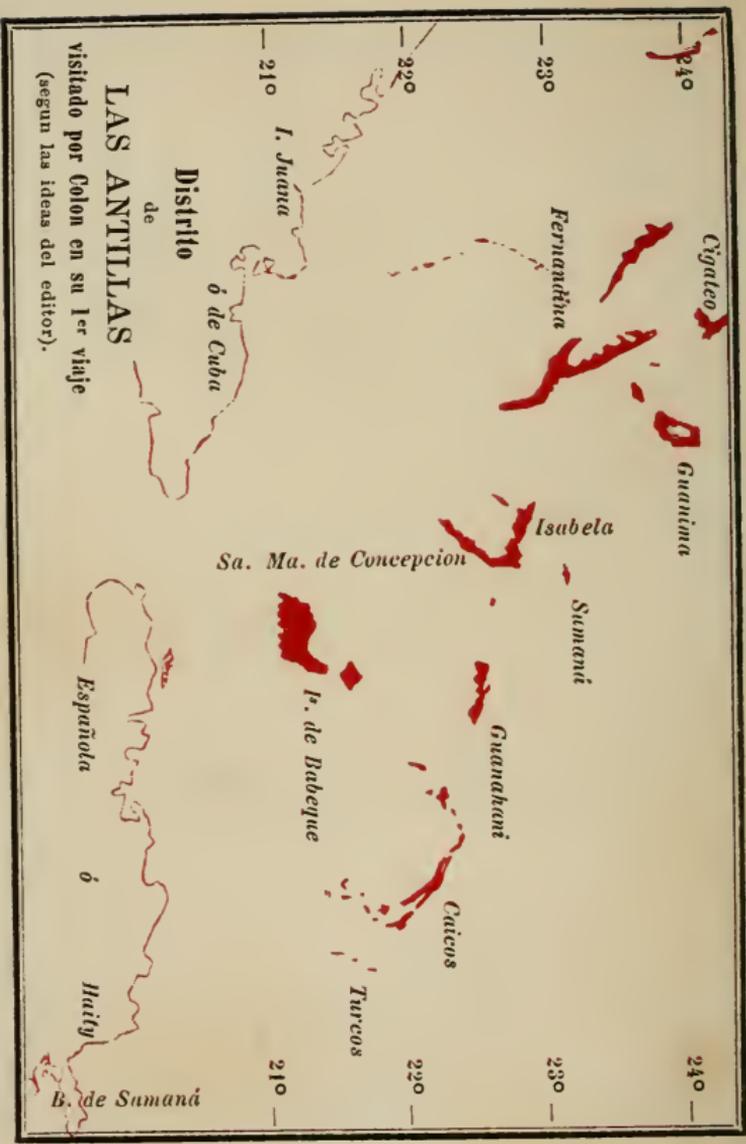
*PARIS*

LIBRAIRIE TROSS

MDCCCLXX



197014



**LAS ANTILLAS**  
 de  
**Distrito**  
 de Cuba

visitado por Colon en su 1er viaje  
 (segun las ideas del editor).

**CARTA DE COLON.**

---



CARTA  
DE  
**CRISTOBAL COLON**

ENVIADA DE LISBOA A BARCELONA

EN MARZO DE 1493.

NUEVA EDICION CRITICA :

CONTENIENDO LAS VARIANTES DE LOS DIFERENTES TEXTOS, JUICIO  
SOBRE ESTOS, REFLEXIONES TENDENTES A MOSTRAR A QUIEN LA  
CARTA FUE ESCRITA, Y VARIAS OTRAS NOTICIAS,

POR

EL SEUDÓNIMO DE VALENCIA

*V I E N A,*

TIPOGRAFIA I. Y R. DEL E. Y DE LA CORTE.

MDCCCLXIX.

Se sacan de esta edicion unicamente 120 ejemplares, que irán todos aqui numerados e rubricados; pero solamente la mitad de ese número será destinada al comercio.

*W. D.*  
*H.*

## INTRODUCCION.

---

El aparecimiento, en la Biblioteca Ambrosiana de Milan, de un ejemplar impreso en castellano de la carta adjunta hizo desde luego necesaria una nueva edicion crítica, y en todo aprimorada, de la misma carta. Al propio tiempo un erudito artículo de nuestro amigo el Sr. D. Pascual Gayangos, publicado en Madrid, en el número 7 del periódico literario *América*, en abril de 1867, conteniendo, sus opiniones, no solamente sobre esa publicacion, sino tambien sobre una edicion que publicámos en Valencia en 1858, exigió de nósotros, editor seudónimo de

ésta última, una respuesta, siquiera en agradecimiento.

Esta publicacion tiene por fin el satisfacer á una y á otra exigencia.

Por la manera de esplicarnos, ya habrá conocido el lector que no acreditamos que hayan sido, hasta ahora, publicadas dos cartas enviadas por Colon de Lisboa, sino una sola, con variantes mas ó menos notables.

Nuestras convicciones vienen del examen de los propios textos que se conocen, y son fortalecidas por consideraciones que en las pájinas siguientes presentaremos.

Esos textos son cuatro, a saber: el de la edicion en castellano, sin duda del proprio año de 1493; la traduccion de Leandro de Cozco impresa en Roma en ese mismo año; el que se encuentra en Simancas, dado á luz por Navarrete; y finalmente uno mas, que hizimos conocer por medio de la edicion de

Valencia de 1858. Trataremos por su orden de cada uno, y veremos si dan de si una sola carta, ó dos.

El mas genuino es sin duda el de la edicion *primitiva*, que nó vacilamos en declarar hecha en Barcelona, por las razones que dentro de poco presentaremos.

El único ejemplar que de ella se conoce se halla, como queda dicho, en la Biblioteca Ambrosiana de Milan, y perteneció al baron Pietro Custodi, que lo legó hace años á la misma Biblioteca. Es en cuarto, de cuatro hojas, sin numeracion ni designacion de data, ni de lugar de impresion; y en tipos góticos, llamados *gutenberg*, como los de la presente edicion. Cada pájina, empezando por la primera, contiene 32 renglones compactos, excepto la octava que contiene solamente veinte y cinco.

Dice con razon el Sr. Gayangos, que dicha edicion fué hecha bastante incorrectamente, y „está llena de groseras

erratas“, que, como era natural, pasaron todas a su fac-simile fiel, — la edicion foto-zinco-gráfica de Milan de 1866. De la parte elaborada por el editor de esta no es nuestro fin tratar, y pues que en este trabajo y ya antes en las notas y *Advertencia Preliminar* de la edicion de Valencia, defendemos y sustentamos nuestras opiniones, á ellos nos remitimos, restando nos solamente el deber de dar por esta ocasion al Sr. marqués d’Adda la mas sincera enhorabuena por el servicio que ha hecho á las letras.

Tenemos por cierto que dicha edicion primitiva, que hemos tenido ocasion de ver personalmente en Milan, debe de haber dado origen al texto publicado en Roma el 25 de abril de ese mismo año, por Cozeo, que, talvez por no poder facilmente pasar al latin la parte final de él, la truncó; de la misma manera que hizo, años despues, el Canónigo Juan Basin de

Sendacour con el final de la carta de Vespucci al gonfaloniero Soderini, que tradujo para la *Cosmographiae Introductio*, dándola como dirigida al Duque Renato II.

Dicho origen lo descubre principalmente el error de la fecha de 14 (en vez de 4) de Marzo, que no pudo estar en la carta de Colon, habiendo partido de Lisboa antes de ese dia, ni seria verosimil suponer que se hubiese repetido de igual manera, teniendose en vista el mismo original. Menos aun se concibiria la repeticion de tal error, siendo otro el original manuscrito. Traen si los textos latinos ya corregidas las palabras *Guanuhanin*, *Charis* (*Caribes ó Caribes*) e *Mateunin* (*Matinino*); pero estas correcciones, si acaso se prueba que se hayan hecho desde la primera edicion y no despues (lo que no podemos aqui examinar por no tener á mano las diferentes ediciones), habrán podido ser

notadas por el propio editor, en vista del original, despues de publicar el impreso, ó por el mismo Colon, recibíendolo en el camino para Barcelona; a fin de que se mandasen a Roma correctos algunos ejemplares, por ocasion de ser enviada alli la noticia del descubrimiento hecho, con órdenes para ser impetrada de Alejandro 6.<sup>o</sup>, la famosa bula.

Y esto decimos, en cuanto no estamos autorizados a pensar, con Humboldt, que Colon llegase a Barcelona en principios de abril, en vista de lo que expone Navarrete, en el Tom. 3. pag. 610. Mucho nos cuesta a creer en tanta tardanza de parte de Colon, pero habiendo sido infructuosas todas las diligencias que para sacar en limpio la verdadera fecha de la entrada de Colon en Barcelona hemos hecho, cuando estábamos en España, nos vemos por ahora obligados a aceptar las conjeturas de Navarrete.

Pero en la edicion primitiva se dice que la carta fué dirigida al *Escribano de Racion*, sin designarse nombre alguno, al paso que la traduccion latina declara que lo fue al *Magnificum Dominum Gabrielem* (en varias ediciones se dice, por error, *Raphaellem*) *Sanxis, Thesaurarium*.

¿Porque pues no suponer que este último nombre, que Cozco creeria necesario declarar, no fué resultado de averiguaciones suyas? Preguntaria en Roma á los delegados católicos el nombre del *Escribano de Racion*, y le darian el del *Tesorero general*.

A nósotros poco nos interesa si Colon dirijió su carta al uno ó si al otro; lo que tenemos por menos probable es que escribiese de la mar cartas iguales á los dos, para mandarlas de Lisboa por la misma estafeta; lo que ni siquiera nos deja el recurso de esplicar el hecho por la maior seguridad de una segunda via. Y ya aqui tam-

bien diremos que menos aun creemos que Colon, con tanto trabajo como tenia y con escribir su *Diario*, para presentarlo limpio á los Reyes, tuviese tiempo para estar a bordo escribiendo cartas circulares á los personajes de que se acuerda el Sr. Gayangos, las cuales tenian que ser todas de su puño; no solo por que lo pedia la cortesía, como porque no era facil tener para amanuense a bordo de su pequeña caravela, los pilotos desocupados; que serian acaso los únicos que en ella podrian escribir. —

El raciocinio que hacemos por lo que respecta al texto latino de Cozco, lo hacemos tambien a propósito del de la copia que publicamos en Valencia en 1858.

Empezaremos por decir que esa copia, adquirida con otros libros por compra, habia para nósotros perdido algo de su valor, aun antes del conocimiento del ejemplar impreso de la Biblioteca Ambrosiana, desde que, examinando poco a poco los

otros manuscritos que se hallan en el mismo volúmen, verificámos que son copias de textos ya antes impresos. Pero desde que tuvimos ocasion de estudiar la reproduccion hecha por cuidado del Sr. marques d'Adda, se nos ha figurado nuestra copia como procedente de alguna otra antigua manuscrita y mui llena de faltas ó errores (de los cuales algunos se habian enmendado con tal ó cual buen criterio, quizás teniendo tambien en vista el propio texto latino), y no como verdadera copia de algun original. Por los papeles que se encuentran en el mismo tomo, se nos figura que al principio perteneció á algun Consejero de Indias, en el siglo XVI, ó a principios del 17.<sup>o</sup>, cuando ya eran conocidos los pormenores del primer viaje de Colon, no solo por la publicacion en italiano en 1571 \* de la Historia de su hijo, sino por

---

\* Vea *Historie &*, Venezia 1571, fol. 72.

la misma primera Decada de Herrera, que, en el cap. 2.<sup>o</sup> del 2.<sup>o</sup> libro de ella, explica la llegada de Colon a Santa Maria en 18 de febrero. Asi la variante notable en la fecha podria no ser resultado sino del convencimiento de que Colon, regresando de su viaje, no habia estado en mar de Canarias, sino en dicha isla. Si fuera todo asi, no era de admirar que nuestras notas producidas en la edicion de Valencia encontrasen la copia tan de acuerdo con los elementos que habrian servido a su correccion, como sucedió a Humboldt, comentando una carta que se dice escrita por Vespucci de Cabo Verde, publicada por Baldelli. No insistiremos sobre este punto, cierto que el lector, cotejando las variantes de nuestra edicion, se convencerá de como muchos de los errores que contiene son los mismos que se notan en la copia de Simancas.

Asi es que esos errores que aun contiene esa nuestra copia, hoy que se pue-

den ellos advertir, en vista de la reproduccion hecha en Milan de la edicion antigua, nos hacen creer que ella no procedió de ningun original, sino antes de la misma mala copia procedente del impreso, de la cual se sacaria tambien la de Simancas, aumentandose en esta los errores, y mejorándose aquella por la critica; teniendo én vista, no solamente lo que dice Herrera, pero tambien la propia edicion latina; de la cual se tomaria el nombre de Gabriel Sanches, y el deshecho de la posdata que no se halla en ella, y que contenia una data imposible, como era la de Lisboa en 14 de marzo, ademas de otros grandes absurdos, en la cuenta de los dias del viaje &.

Tales son nuestras convicciones. Al declararlas, barateando asi el valor de una propiedad nuestra, legalmente adquirida, no hacemos sino obedecer á un impulso mas noble, al amor á la verdad.

Suponer nuestra copia procedente de algun original es imposible, conteniendo ella casi los mismos errores que la de Simancas, evidentemente cometidos por el ignorante amanuense que sacó, del texto impreso en tipos de madera góticos, una primera copia manuscrita. Ese texto nos servió, si, de grande auxilio para ponernos en el camino, pero hoy lo consideramos de menos valor. Entretanto como ya es conocido, daremos aqui sus variantes, para que esta edicion salga mas completa.

Quanto al texto de Simancas, ni necesitamos escribir de nuevo, para alli cartas, pidiendo informes sobre él, segun hizimos en 1858. — Aun que todos los peritos paleógrafos del mundo quisiesen sustentar que era original, nósotros probaríamos lo contrario mediante argumentos de los llamados por absurdo. De los cuatro textos es el que merece menos concepto; y bástenos saber que se nos ha

asegurado estar fielmente reproducido en la obra de Navarrete.

De lo dicho resulta que ninguno de los cuatro textos puede ser servilmente seguido en una nueva edicion, y que solo el buen criterio puede restaurar un texto mas aprimorado.

Deseando hacer ese pequeño servicio, nos dedicamos á la presente, poniendo el mayor cuidado en incluir hasta las propias variantes que son errores manifiestos. Solamente con respecto á la conjuncion copulativa dejamos de indicar variantes poniendo siempre *y* ó *é* segun hallamos en el texto primitivo. Con el mismo texto adoptamos siempre *no* en vez de *non*.

Hemos dicho que nos daba poco cuidado el saber á cual de los empleados de hacienda de Aragon, Gabriel Sanches ó Luis Santangel, hubiera Colon escrito; porque estamos hoy persuadidos que no preferió, ni al uno, ni al otro; pues todo nos

induce á acreditar que la carta, con insignificantes modificaciones que han debido hacerse en el tratamiento, fué la propia primera participacion del descubrimiento dirigida por Colon á los Reyes.

El estilo de ella es demasiado official, para poder considerarse como carta escrita á un amigo. Ni siquiera, siendo Colon un hombre tan franco y de tanto corazon, una espresion de desahogo contra la fuga de Martin Alonso Pinzon, que era su gran pesadilla!

¿ Y como suponer que Colon, mandando de Lisboa el parte de su hallazgo á los Reyes, se atreveria á la familiaridad de incluir dentro del mismo parte, como dice el impreso contemporaneo, una carta para su amigo el *Escribano de Racion*, ó lo que vale lo mismo, segun el Sr. Gayangos, para el modesto *Notario de la Contadoria mayor de rentas* de Aragon? —

Los Reyes podrian permitirlo, podrian

*conceder* que se dijera que así había sucedido, para hacer conocida públicamente la noticia, sin tener que figurar en la correspondencia, cuando Colon no estaba aun engrandecido delante de los de su Corte; pero el almirante, aun que no era hombre de Corte, tenía tino bastante para no atreverse á tal.

Otra razon que podrian haber tenido los Reyes para que la carta no se publicase como á ellos dirigida, serian las explicaciones en que entra Colon respecto á las mujeres, y se pueden leer en las paginas 7 y 20 de nuestro texto.

Pedimos al lector que teniendo en cuenta lo que decimos, lea de nuevo la carta, compárela con el estilo de la dedicatoria del Diario de Colon á los Reyes, y vea la facilidad, con que, con la simples mudanza de unas tantas palabras, v. gr. *Vuestras Altezas en Sus Altezas*, la carta mas parece dirigida a los

mismos Reyes, que a cualquier amigo. La peroracion al fin de ella no es mas que una repeticion del modo con que otras veces Colon se dirigió en estilo enfático á los mismos Reyes.

Dandose esta hipótesis, es mui posible que el arreglo de la carta para la publicacion, el alterar en ella los tratamientos, y la revision de las pruebas, fuese, por los mismos Reyes, cometido *al Escribano de Racion*, sin duda persona allegada al Rei Catolico, y de toda su confianza. No serviria, á la sazón, interinamente este cargo el mismo tesorero general? — Es lo que no está bien probado. — Ni el texto de la edicion contemporanea, ni el de la copia existente en Simancas designan el nombre. Apenas en uno y en otro se dice: „Esta carta escribió Colon al escribano „de racion de las Islas halladas en las „Indias. Contendida en (*á dice el impreso*) „*otra* de Sus Altezas“.

La declaracion del nombre de Sanches hecha por Cozco en el mismo año, sin que en las ediciones sucesivas fuera él mudado por otro, nos hace creer que Gabriel Sanches fué el verdadero editor, que no declaró su nombre por modestia y por conocer en consciencia que no le cabia ninguna parte de semejante glória.

Y no solo el estilo de la carta la hace parecer escrita á los Reyes como lo hace tambien así creer la falta del aparecimiento, en los archivos del Estado ó de los sucesores de Colon, del parte que sabemos dirigió Colon de Lisboa, cuando llegaron hasta nósotros casi todos los demás que escribió.

Aun más. La carta fué escrita en la mar, despues de una grande tormenta en que Colon casi se creyó perdido.

¿ Como al cabo de tanto tiempo fuera de España, y antes de llegar a Lisboa, pudo Colon adivinar que los Reyes estaban en

Barcelona, para dirigir ya desde allí una carta a un privado, que solo en Barcelona tendria con ellos entrada?

Y aun cuando de Lisboa él, ó el residente que allí habria, despachó su correo, con la participacion de su llegada a los Reyes, que andabán de continuo viajando, ¿ como adivinó que el mismo correo los iba á encontrar aun en Barcelona, para incluir en su carta oficial otra para un empleado, que saliendo los mismos Reyes de Barcelona, quedaba allí, y no se encontraria junto á ellos, para que le entregasen la misiva, de que Colon tan sin cerimonia los hacia entregadores?

Tenemos hoy tanta conviccion de que la carta de que ofrecemos esta nueva edicion es la propia dirigida a los Reyes que no dudáramos presentarla restaurada, con los respectivos tratamientos, si tanta libertad fuera permitida a un editor escrupuloso, y no produciera eso desde luego la

consecuencia natural de hacer disminuir la autenticidad de toda ella.

Por lo demas, la parte, por decirlo asi, material de semejante restauracion seria facilisima, aun en el principio de la carta, adonde habria que hacer algo mas que alterar *Sus Altezas en Vuestras Altezas*.

*En italico* irán entretanto en esta edicion todas las palabras que pueden haber resultado de ese cambio.

Que el nombre del tesorero general era Gabriel (no Rafael) Sanches, ya lo hemos claramente provado en la *advertencia preliminar* de la edicion de Valencia.

Todos los que, desde Navarrete y Humboldt, han caido en el engaño de citarlo con el nombre de Rafael, no atendieron à que el nombre de Gabriel Sanches, como tesorero general, se encuentra en la propia obra de Navarrete Tom. 3º, pag. 76 y 508. — El Sr. Gayangos cita tambien la

mencion que dos veces hace de él Zurita en sus *Anales de Aragon*, una en 1492 y otra (que se encuentra repetida en la cronica de Fernando Catolico en 1502) cuando la jura de la princesa D. Juana, madre de Carlos V.

Aprovecharemos la ocasion para dar aqui noticia de una traduccion italiana contemporanea de la misma carta, que alcanzamos a conocer al pasar los ojos por el estenso indice (en tres volúmenes) de los manuscritos de la *Biblioteca Ambrosiana*. — Es el ms. 13º del volumen *R. 113. Sup.*, y tiene por título:

„*Copia de una letra scritta dal armiraglio Colon del Signor re de Spagna la qual scrive a la Corte regal ad certi ufficiali (?) del Signore re (?) mandata dal grande tresorier del ditto Signor ï Firenze al fratello Joam Sanzio.*“

Empieza: o „*Signori: Per che saró che avrete piacer de la grande victoria*“ &c.

La cópia no está completa y llega apenas a la palabra *temerosi*, correspondiente a la *temerosos* del primer renglon de nuestra pagina 9; pero no contiene ninguna correccion que pruebe ser el original de la traduccion. Asi la tenemos por copia de otra que quizás llegaria a imprimirse, no pudiendo servir de argumento en contrario el no haberse encontrado aun de tal edicion ningun ejemplar.

En todo caso, este fragmento de testo italiano no deja de tener su importancia, por la ingerencia que manifiesta haber tenido en dar la noticia el hermano Juan Sanches (sin duda de Gabriel), y principalmente por la propia redaccion de la carta, conservandose *Signori* en el plural, conforme estaria en el original á los Reyes.

Pero qual seria la verdadera fecha de la carta de Colon? Cuanto á la

posdata \* ninguna duda tenemos, porque Colon lo dice fué ella escrita, aun antes de desembarcar, en el propio dia que entró en Lisboa, que por su *Diario*, del cual publicamos en 1864 (en Santiago de Chile) una edicion mas castigada que la de Navarrete, sabemos fué el 4 de marzo. Y su hijo Fernando lo confirma, al decir\*\* que, apenas su padre fondeó el dia 4, espedió inmediatamente un correo á los Reyes, noticiando su llegada.

Pero por lo que respecta á la carta propiamente dicha, aunque la cuestion no parezca de tan facil solucion, y confesa-

---

\* Dejando de parte se esta adición si llamaba *Nyma*, como sustenta el Sr. Guayangos, ó si era *A'nima* que venia dentro de la carta, como dijo Navarrete, una vez que la palabra no estaba en el texto de Colon, pero fué de los editores, nos permitiremos de clasificar esos renglones con toda generalidad, dandoles el nombre de *Posdata*. Se ve que esa P. D. fué escrita aun á bordo al entrar en el puerto de Lisboa, y por consiguiente sin ninguna duda, el 4 de marzo. Al bajar á tierra, confiaria Colon la carta, afin de seguir por tierra, á algun antiguo amigo, ó al agente de Castilla que habria en Lisboa.

\*\* „*Entrato nel fiume di Lisbona il Lunedì á IIII de Marzo, e subito espedi un corriero á Re Catolici con la nuova de la sua venuta*“ . fol. 82.

mos que ya propendemos a creer mas probable la del 18 y de Santa Maria, hoy se halla ella para nósotros resuelta, en favor del dia 15 y del mar de Canarias, gracias á la casualidad de acertar á leer cierto pasage del *Diario* de Colon, despues que habiamos adquirido bastante firmeza en nuestra conjetura de que la carta, que se dice dirigida a Sanches ó a Santangel, no debió ser sinó, un tanto disfrazada, la propia escrita por Colon á los Reyes.

Se ve de dicho *Diario* que el dia 7 de febrero, Colon apesar de encontrarse en medio del sargaso, se creia al sur de la isla Florez (del archipiélago de Azores) 75 leguas ó cinco grados. Habiendo, en los dias 8 y 9, corrido aun hácia el sur, debió creérse en la altura de la isla de Madera ó un poco al sur. En los dias 10, 11, 12, 13 y 14 anduvo mas 156 leguas, en varios rumbos, pero siempre avanzando hácia el este.

Avaluando el avanzamiento solo al E. en 8 grados de longitude devia creerse el dia 14 en *la mar de las islas Canarias*.

Pero el dia 14 principalmente sufría tan gran tormenta que, en medio de ella, hizieron todos voto de ir uno en romeria á N. S. de Loreto en Ancona, otro á Santa Maria de Guadalupe, y de velar otro de ellos una noche en Santa Clara de Moguer. Por la suerte, designada por quien sacase un garbanzo que tuviese por señal una cruz, cupo al almirante el deber de cumplir los dos ultimos votos, ofreciendose a costear los gastos al marinero a quien cupo ir en romeria á Ancona.

En medio de la gran congoja de la tormenta, Colon temiendo que fuese aquel su último dia y receloso de que la noticia de su descubrimiento quedase sepultada en el Atlantico, creiendose efectivamente junto á las Canarias, acordóse de un espediente. Oigamos las propias pala-

bras de su *Diario*, segun nos han sido transmitidas por el resúmen que de él nos dejó Las Casas :

„Por esto, y porque supiesen Sus Altezas como Nuestro Señor le habia dado victoria de todo lo que deseaba de las Indias, y supiesen que ninguna tormenta habia en aquellas partes, lo cual dice que se puede cognoscer por la yerba y árboles questan nacidos y crecidos hasta dentro en la mar, y porque si se perdiese con aquella tormenta los Reyes hobiesen noticia de su viage, tomó un pergamino y escribió en él todo lo que pudo de todo lo que habia hallado, rogando mucho á quien lo hallase que lo llevase á los Reyes. Este pergamino envolvió en un paño encerado, atado muy bien, y mandó traer un gran barril de madera, y púsolo en él sin que ninguna persona supiese que era, sino que pensaron todos que era alguna devocion, y así lo mandó echar en la mar.“

El 15 ablandó la tormenta, y siguiendo Colon mas 13 leguas, avistó tierra. Seguramente entonces sacó ótra copia de la carta escrita el dia anterior, para, de la tierra que avistára, remitirla á los Reyes.

El 17 navegó por no alejarse mucho de donde la tierra apareciera. El 18 se acercó a ella, mandó una barca acercarse, la cual, llegando a comunicar con la gente de la costa, se informó que se hallaban en la isla de S<sup>ta</sup> Maria de los Azores.

Probablemente la manera como en esta isla fué recibido no lo animó a dejar allí la carta, y prefirió quedarse con ella hasta entrar en puerto de donde pudiese enviarla con mas confianza, como sucedió en el de Lisboa.

Hé aqui esplicada la procedencia de la carta. La que mandó á los Reyes no fué sino esa misma escrita el dia 15, esa que se dijo dirigida al *Escribano de Racion*, apenas alterada en los tratamientos.

Tales son hoy nuestras convicciones. Y llegado a ellas, nos ocurre una ligera reminiscencia de haber leído en los periódicos, habrá cerca de treinta años, una carta atribuida a Colon, que se decia hallada entonces en cierto paraje, dentro de un barril, y con todas las señales como las que dá Colon en su *Diario*; y con la redaccion semejante a la conceptuada como dirigida á Sanches ó á Santangel, que Navarrete habia vulgarizado, por medio de la publicacion del primer tomo de su Coleccion, en 1825. — Parece que despues algunos han conjeturado lo mismo que el autor de dicha invencion. Nos alegramos con que nuestros argumentos encuentren ya en su apoyo la autoridad de otros que, como por instinto, han supuesto lo mismo, que lo deducido de nuestros racionios.

Cuanto á la carta hechada á la mar por Colon, en vista del conocimiento que hoy tenemos de las corrientes pelágicas del

Atlántico, mui probablemente iria ella, llevada por la ráma sueste del *Gulf Stream*, parar á las mismas grandes Antillas, cuyo descubrimiento él queria en ella anunciar á la Europa.

Juntamos a esta edicion un pequeño mapa de la parte del archipiélago antillolucayo, visitado por Colon en este su primer viaje. En él disignamos los nombres de las islas, conforme ellos se colijen del propio *Diario* del Almirante, que hemos estudiado detenidamente con ese intento.

De ese estudio hemos dado cuenta en un trabajo especial publicado por la primera vez en Chile, juntamente con el texto integro del *Diario*, y de nuevo en aleman, en el presente año, y en esta capital. Quanto mas estudiamos la cuestion, mas nos convencemos de que la primera isla descubierta por Colon, su *Guanahani* ó *San Salvador*, es la que poco despues se

dijo *Mayaguana*, y en los mapas del día se denomina *Mariguana*. Muñoz pensó que sería la actual *Watling* (*Guanimá* de los antiguos Indios); Navarrete propuso uno de los casi imperceptibles *Turcos*, y W. Irving creyó hallarla en la actual *Catt* ó antigua *Ciguateo* de los Indios, nombre que también encontramos escrito *Quatao*; y en esta opinión tuvo en su favor al grande Humboldt. Esta ya en los mapas era antes designada como San Salvador.

De la Guanahani siguió Colon al oeste, y llamó isla de *Santa Maria de la Concepcion*, en nuestro entender, á la actual *Acklin*, tan pegada del lado del norte con la *Crooked* de hoy, que cuando por allí pasó la primera vez, las tomó á ambas por una sola isla, no habiendo sido informado de que eran realmente dos, sino cuando, (después de rodear toda la *Fernandina*, que los Indios llamaban *Yuma* y hoy dicen los Ingleses *Long*)

volvió á la punta de nordeste de la misma, y supo por los Indios, que consigo llevaba, que era diferente de la *Concepcion*, y se llamaba *Saometo* ó *Xumeto*, y él le puso el nombre de *Isabela*.

Por lo que respecta a esta última, no puede darse mayor evidencia de que sea ella la propia *Crooked* de hoy. Basta salir del *Cayo Verde* ó *Islas de Arena*, en rumbos opuestos á los que hasta allí llevara el almirante, para irse a parar a la isleta *Formosa*, que está junto á la misma *Crooked* ó *Isabela*.

Ya en el mapa de nuestro trabajo sobre la *Verdadera Guanahani*, publicado por primera vez en 1864, dejamos indicado que la isla de *San Salvador* habia sido vista por Colon del lado del sur, viniendo de rumbo del Éste verdadero, y no del nordeste como han indicado en sus cartas Navarrete y el Sr. Becher, de la marina de S. M. B. — Despues de contornearla

por su lado oriental, pasó Colon a seguir hácia poniente toda su faz septentrional hasta pasar á la *Concepcion*.

En ese nuestro trabajo hemos presentado la idéa de que no fué el puerto de Nipes el primero adonde aportó Colon en Cuba, pero si el de Gibára, lo que se deduce no solo de la descripcion que de el hace, en su *Diario*, como del rumbo que tomó desde las islas de *Arena* ó *Cayo-verde*.

---

**Abreviaturas usadas en la designacion  
de los textos.**

- I. Designará el impreso en castellano, de que existe un ejemplar en Milan.
- L. La traduccion latina de Cozco, imp. en Roma en 1493.
- S. La cópia existente en Simancas, dada á luz por Navarrete.
- V. El texto que sirvió á la edicion de Valencia de 1858.

Se emplea indiferentemente en esta edicion la  $\hat{i}$  e  $\mathbf{l}$  por  $i$ .

Senor<sup>1</sup>:

Porque sé que *habreis* placer de la gran<sup>2</sup> victoria que Nuestro Señor me ha dado en mi viage, vos escribo esta, por la cual sabreis como en treinta y tres<sup>3</sup> dias pasé<sup>4</sup> á las Indias, con la armada que los Ilustrísimos Rey y Reina Nuestros Señores me *dieron*; donde yo fallé muy muchas islas pobladas con gente sin número, y dellas todas he tomado posesion por Sus Altezas, con pregon y bandera<sup>5</sup>

<sup>1</sup> Falta en el texto V.

<sup>2</sup> *Grand*, I., *Grande*, V. 5.

<sup>3</sup> I. N. — 20,5. Colon dejó las Canarias el 8 de setiem-

bre y hasta el 11 de octubre van justamente 33 dias.

<sup>4</sup> *De las Islas de Canaria*, V. S.

<sup>5</sup> — N. 5. — *Vandera*, I.

real extendida, y no me fue condradicho.

A la primera que yo fallé puse nombre San Salvador<sup>1</sup>, á conmemoracion de Su Alta Magestad, el qual maravillosamente todo esto ha<sup>2</sup> dado: los Indios la llaman Guanahani<sup>3</sup>. A la segunda puse nombre la isla de Santa Maria de Concepcion:<sup>4</sup> á la tercera la Fernandina<sup>5</sup>; á la cuarta la Isabella<sup>6</sup>; á la quinta la isla Juana<sup>7</sup> é así á cada una nombre nuevo.

Cuando yo llegué á la Juana seguí yo<sup>8</sup> la costa della al<sup>9</sup> poniente, y la fallé tan grande que pensé que sería tierra firme<sup>10</sup>, la provincia de Catano<sup>11</sup> y como no fallé ahí<sup>12</sup> villas y lugares en la

<sup>1</sup> Véase la Introd. p. XXXIII.

<sup>2</sup> An, I.

<sup>3</sup> Guanaham, I.

<sup>4</sup> Falta el artículo en el texto.

<sup>5</sup> Ferrandina, I. —

<sup>6</sup> I. Falta en V. S.

<sup>7</sup> Isla de Cuba.

<sup>8</sup> I. Falta en V. S.

<sup>9</sup> I. Al, V. S.

<sup>10</sup> Firma, I.

<sup>11</sup> Véase al fin.

<sup>12</sup> Así, V. S.

costa de la mar, salvo pequeñas poblaciones, con la gente de las cuales non podía haber fabla, porque luego fuían todos, andaba yo adelante por el dicho camíno, pensando de non errar grandes ciudades, o' uillas; y al cabo de muchas leguas, uisto que non había innovación, y que la costa me levaba al setentrion, de adonde mi voluntad era contraria, porque el invierno era ya entrado<sup>2</sup>, e' yo tenía propósito de hacer me<sup>4</sup> al austro, y tambien el viento me dio adelante, determiné de no aguardar otro tiempo, y boluí<sup>5</sup> atras fasta un señalado puerto, de a donde<sup>6</sup> envié dos hombres por la tierra para saber si habia<sup>7</sup> rey ó grandes ciudades. Andouieron tres jornadas y hallaron

<sup>1</sup> I. E, V.

<sup>2</sup> Encarnado, en todos los textos: error evidente.

<sup>3</sup> Falta la conj. en I, S.

<sup>4</sup> Del, en todos los textos.

<sup>5</sup> bolui, bolvieron, J.

<sup>6</sup> De donde N.

<sup>7</sup> Hauia, I.

înfinitas poblaciones pequeñas y gente sin número, mas no cosa de regimiento, por lo cual se bolvieron.

Yo entendia harto' de otros Indios, que ya tenia tomados, como continuamente esta tierra era isla, é así seguí la costa della al oriente ciento y siete<sup>2</sup> leguas fasta donde facia fin; del cual cabo ví<sup>3</sup> otra isla al oriente, distante<sup>4</sup> desta, diez é ocho leguas, á la cual<sup>5</sup> luego puse nombre la Española<sup>6</sup> y fui allí: y seguí la parte del setentrion, así como de la Juana, al oriente ciento é ochenta<sup>7</sup> y ocho grandes leguas<sup>8</sup>, la cual y todas las otras son fertilísimas<sup>9</sup> en demasiado grado, y ésta en

<sup>1</sup> Harte, I.

<sup>2</sup> Este numero de leguas rapite Colon adelante; pero en su Diario pone 120.

<sup>3</sup> I. — *Habia*, V. y S.

<sup>4</sup> V. y S. — *Distincta*, I.

<sup>5</sup> *Cual puse*, V. S.

<sup>6</sup> La isla de Santo Domingo, parte de la cual, por la

aspereza de les sierras, se decía Haity.

<sup>7</sup> *Setenta*, S.

<sup>8</sup> Sigue I: "por línea (via S.) recta del oriente así como de la Juana." Debe ser repetición por descuido del cajista.

<sup>9</sup> L. V. — *Fortísimas*, I. S.

extremo: en ella hay muchos puertos en la costa de la mar sin comparacion de otros que yo sepa en cristianos, y fartos ríos y buenos y grandes que es' maravilla: las tierras della<sup>2</sup> son altas y en ella<sup>3</sup> muy muchas sierras y montañas altísimas, sin comparacion de la isla de Teneryse<sup>4</sup>, son<sup>5</sup> todas fermosísimas, de mil fechuras, y todas andables<sup>6</sup> y llenas de árboles de mil maneras y altas, y parecen que llegan al cielo; y tengo por dicho que jamás pierden la foja, segun lo que<sup>7</sup> puedo<sup>8</sup> comprender, que los ví tan verdes y tan hermosos<sup>9</sup> como son por Mayo en España. Y<sup>10</sup> dellos estavan<sup>11</sup> floridos, dellos con fruto, y dellos en otro tér-

<sup>1</sup> Falta en V. S.

<sup>2</sup> Della, V. S.

<sup>3</sup> Ellas, V. S.

<sup>4</sup> Así en V.; *Cetrefrey* S. (Nav. I, 168); *Cêtre*, I.

<sup>5</sup> — Falta en V. S.

<sup>6</sup> — *Andables*, V. S.

<sup>7</sup> Falta en V. S.

<sup>8</sup> *Puedē*, I.

<sup>9</sup> — *Hermosos*, V. S.

<sup>10</sup> Falta esta conj. en V. S.

<sup>11</sup> „*Estan*“, V. S.

mino segun es su calidad; y cantaba el cui señor<sup>1</sup> y otros pajaricos<sup>2</sup> de mil maneras, en el mes de Noviembre, por allí donde yo andaba. Hay palmas de seis ó de ocho maneras, que es admiracion verlas por la diformidad fermosa dellas, mas así como los otros árboles y frutos é yerbas: en ella hay pinares á maravilla, é hay campiñas grandísimas, é hay miel, y de muchas maneras de aves y frutas muy diversas. En las tierras hay muchas minas de metales é hay gente inestimabile número.

La Española es maravilla: las sierras y las montañas y las vegas<sup>3</sup> y las campiñas y las tierras tan fermosas e gruesas para plantar e sembrar, para criar ganados de todas suertes, para edifi-

<sup>1</sup> — I. — Creemos mas probable que así lo dijera Colon. *Ruiseñor*, V. S.

<sup>2</sup> *Pajaros*, V. S.

<sup>3</sup> I — Las palabras „vegas y las“ faltan en V. S.

rios de villas y lugares. Los puertos de la mar, aquí no habría creencia<sup>1</sup> sin uista, e de los ríos muchos e grandes e buenas aguas: los mas de los cuales traen oro. En los arboles e frutos e yerbas hay grandes diferencias de aquellas de la Juana: en esta hay muchas especierías<sup>2</sup>, e grandes minas de oro e de otros metales.

La gente desta isla e de todas las otras que he fallado y he hauido<sup>3</sup> ni<sup>4</sup> haya<sup>4</sup> hauido<sup>4</sup> noticia, andan todos desnudos, hombres e mugeres, así como sus madres los paren; aunque algunas mugeres se cobijan un solo lugar con una sola<sup>5</sup> foja de yerba ó una cosa<sup>6</sup> de algodón que para ello facen. Ellos<sup>7</sup> no tienen fierro ni acero

<sup>1</sup> Creancia, I.

<sup>2</sup> I. — *Especies*, N. S.

<sup>3</sup> *Habido*. V. S.

<sup>4</sup> I. — Faltan estas tres palabras en V. S.

<sup>5</sup> Falta en V. S.

<sup>6</sup> *Cofia*, V.

<sup>7</sup> I. — „*Hacenellos Non*“; V. S.

nî' armas, nî son para ello; no porque no sea gente bien dispuesta e de fermosa estatura, salvo que son muy temerosos á maravilla. No tienen otras armas salvo las armas de las cañas cuando estan con la simiente, á la cual ponen al cabo un palillo agudo, e no osan usar de aquellas: que muchas vezes me ha acaescido<sup>2</sup> enviar á tierra dos ó tres hombres, á<sup>3</sup> alguna villa, para haber fabla, y salie á ellos dellos sin número, e despues que los veían llegar fuían, á no aguardar padre á hijo; e esto no<sup>4</sup> porque á nînguno se haya fecho mal, antes a todo cabo adonde yo haya<sup>5</sup> estado e podido haber<sup>6</sup> fabla, les he dado de todo lo que tenía, así paño como otras cosas muchas, sin recibir por ello cosa al-

<sup>1</sup> Falta en V. S.

<sup>2</sup> *Me acaesció*, V. S.

<sup>3</sup> Falta la prop. en I.

<sup>4</sup> *Estono*, I.

<sup>5</sup> V. S. — *Ay*, I.

<sup>6</sup> *Hauer*, I.

guna; mas son así temerosos sin remedio. Verdad es que despues que se' aseguran y pierden este<sup>2</sup> miedo, ellos son tanto sin engaño y tan liberales de lo que tienen, que no lo creerían<sup>3</sup> sino el que lo viese. Ellos de cosa que tengan, pidiéndosela<sup>4</sup>, jamás dicen de no; antes conuidan á<sup>5</sup> la persona con ello y muestran tanto amor que darían los corazones, e quier<sup>6</sup> sea cosa de valor, quier<sup>7</sup> sea de poco precio, luego por cualquiera cosica<sup>8</sup> de cualquiera<sup>9</sup> manera que sea que se les<sup>10</sup> dé, por ello son<sup>11</sup> contentos.

No defendí que non se les diesen cosas tan civiles<sup>12</sup> como pedazos de escudillas rotas y pedazos de vidrio

<sup>1</sup> Falta en I.

<sup>2</sup> Esta, I.

<sup>3</sup> I. — Creerán, V. S.

<sup>4</sup> Pidiendogela, I.

<sup>5</sup> Faltan en V. S.

<sup>6</sup> Quieren. I.

<sup>7</sup> Quã, I.

<sup>8</sup> I. — Cosa, V. S.

<sup>9</sup> Cualquier, V. S.

<sup>10</sup> — Le, I.

<sup>11</sup> seán, I.

<sup>12</sup> Siviles, I.

roto<sup>1</sup> y cabos de agujetas; aunque cuando ellos esto podían llenar<sup>2</sup> les<sup>3</sup> parecía haber la mejor joya del mundo; que se acertó haber un marinero por una agujeta de oro de<sup>4</sup> peso de dos castellanos y medio, y otros de otras cosas, que muy menos valían, mucho mas. Y<sup>5</sup> por blancas nuevas daban por ellas todo cuanto tenían, aunque<sup>6</sup> fuesen dos ni tres castellanos de oro, ó una arrova<sup>7</sup> ó dos de algodón filado.

Falta los pedazos de los arcos rotos de las pipas tomaban, y daban lo que tenían como bestias; así que me pareció<sup>8</sup> mal, e<sup>9</sup> yo lo defendí. Y daba yo gracias mil cosas buenas que yo llevaba<sup>10</sup> porque tomen

<sup>1</sup> — Roro, I.

<sup>2</sup> — Llegar, I.

<sup>3</sup> — Los, I.

<sup>4</sup> Falta esta prep. en V. S.

<sup>5</sup> Ya, I.

<sup>6</sup> — V. y S. — Aver que, S.

<sup>7</sup> Arrona, I; Una o dos, S. Una ó dos (y un espacio en blanco), V. —

<sup>8</sup> Parecia, I.

<sup>9</sup> Falta en I.

<sup>10</sup> — Levaba, I.

amor; y allende<sup>1</sup> desto se façan<sup>2</sup> cristia-  
nos, que se inclinen<sup>3</sup> al amor e ser-  
uicio de *Sus Altezas* y de toda la  
nacion castellana; é procuren<sup>4</sup> de  
ayuntar<sup>5</sup> e<sup>6</sup> nos dar de las cosas que  
tienen en abundancia que nos son  
necesarias. *J* no conocian ninguna  
seta ni idolatria, salvo que todos creen  
que las fuerzas e el bien es en el cielo:  
y creian muy firme que yo con estos  
navios y gente venia del cielo; y en  
tal catamiento<sup>7</sup> me recibian<sup>8</sup> en todo  
cabo despues de haber perdido el  
miedo. *J* esto no procede porque sean  
ignorantes, salvo de muy sotil ingenio,  
y hombres que navegan todas<sup>9</sup> aque-  
llas mares, que es maravilla la buena  
cuenta quellos dan de todo; salvo por-

<sup>1</sup> — *Allenda*, I.

<sup>2</sup> *Farán*, I.

<sup>3</sup> *Inclinan*, I.

<sup>4</sup> *Procuran*, I.

<sup>5</sup> Sic. I. — *Ayudar*, V. S.

<sup>6</sup> *de*, I.

<sup>7</sup> *Acatamiento*, V. S.

<sup>8</sup> *Reciben*, V. S.

<sup>9</sup> — *Tedas*, I.

que nunca vieron gente velada, in semejantes navíos.

Y luego que llegué á las Indias, en la primera isla que hallé<sup>1</sup>, tomé por fuerza algunos dellos para que deprendiesen<sup>2</sup> y me diesen noticia de lo que había en aquellas partes; é así fue que luego entendieron e nos á ellos, cuando por lengua<sup>3</sup> ó señas; y estos han aprovechado mucho; hoy en día los traigo que siempre están de propósito que vengo del cielo, por mucha conuersacion que hayan habido conmigo. Y estos eran los primeros á pronunciarlo adonde yo llegaba, y los otros andaban corriendo de casa en casa, y á las villas cercanas con voces altas: „Venid, venid<sup>4</sup> á ver la gente del cielo.“ Así<sup>5</sup> todos, hombres como

<sup>1</sup> hallé, I.  
Sic en todos.

<sup>3</sup> Lenguas, V. S.

<sup>4</sup> La repetition se encuentra unicamente en I.

<sup>5</sup> E así, V. S.

mugeres, despues de haber el corazon seguro de nos, venian<sup>1</sup> que no quedaba<sup>2</sup> grande ni pequeño, y<sup>3</sup> todos traian algo de comer y de beber<sup>4</sup>, que daban con un amor maravilloso.

Ellos tienen en<sup>5</sup> todas las islas muy muchas canoas, a<sup>6</sup> manera de fustas<sup>7</sup> de remo: dellas mayores, dellas menores, y algunas y muchas son mayores que una fusta de diez e ocho bancos: no son tan anchas, porque son de un solo madero; mas una fusta no terna con ellas al remo, porque van que no es cosa de crecer; y con estas navegan todas aquellas islas, que son innumerables, y tratan<sup>8</sup> sus mercaderías. Algunas destas canoas he visto con setenta y ochenta hombres en ella, y cada uno con su remo.

<sup>1</sup> Venieron, V. S.

<sup>2</sup> Quedauan, I.

<sup>3</sup> Que, V. S.

<sup>4</sup> Beuer, I.

<sup>5</sup> Falta en I.

<sup>6</sup> De, V. S.

<sup>7</sup> Fustes, I.

<sup>8</sup> Traten, I., Traen V. S.

En todas estas islas no uide mucha diversidad de la fechora de la gente, ni en las costumbres, ni en la lengua, salvo que todos se entienden, que es cosa muy singular; para lo que espero que determinarán *Sus Altezas* para la conversion dellos<sup>1</sup> á nuestra santa fe, á la cual son muy dispuestos.

Ya dije como yo habia andado<sup>2</sup> ciento siete leguas por la costa de la mar, por la derecha línea<sup>3</sup> de occidente á oriente, por la isla Juana; segun el qual camino puedo decir que esta isla es mayor que Inglaterra y Escocia juntas: porque, allende destas ciento siete leguas, me quedan<sup>4</sup>, de la parte de poniente, dos provincias que yo no he andado, la una de las cuales llaman Aván,<sup>5</sup> adonde nace la gente con

<sup>1</sup> *Dellas*, V. S.

<sup>2</sup> *De*, I.

<sup>3</sup> — *Andada*, I.

<sup>4</sup> *Liña*, I.

<sup>5</sup> *Queda*, I.

<sup>6</sup> *Auan*, I; *Nhan*, V.; *Ciban*, S. (Nav. I, 171). Sin duda el *Bauan* ó *Fava* del *Diario* (Oct. 30 y Nov. 10) del propio almirante, con referencia quizá á la Habana.

cola: las cuales proviñcias non pueden tener en longura menos de cinquenta ó sesenta leguas; segun' puedo entender de estos Indios que yo tengo, los cuales saben todas las íslas.

Esta otra Española en cerco<sup>3</sup> tiene mas que la España toda desde Cataluña<sup>4</sup>, por costa de mar, falta fuente Rabía, en Vizcaya; pues en una cuadra anduve ciento ochenta y ocho<sup>5</sup> grandes<sup>6</sup> leguas por recta línea de occidente á oriente. Esta es para desear, é vista es para nunca dejar; en la cual, puesto que de todas tenga tomada posesion por Sus Altezas, y todas sean mas abastadas de lo que yo sé y puedo decir, y todas las tengo

<sup>1</sup> Segund, I.

<sup>2</sup> Puede, I.

<sup>3</sup> Cierco, I.

<sup>4</sup> Colibre en Catalonia, V.; Colunya, I., Colonia, S.: Colonia, L. El Cap. Becher, de la marina inglesa, inter-

pretó: „The Straits of Gibraltar.“ —

<sup>5</sup> — lxxxvij, I.; 188, V. ciento y treinta y ocho, S. (error manifiesto).

<sup>6</sup> — Falta en V. S.

por de *Sus Altezas*, cual de ellas pueden disponer como y tan cumplidamente' como de los Reinos de Castilla. En esta Española, en lugar mas conuenible y mejor comarca para las minas del oro y de todo trato, así de la tierra firme de acá, como de aquella de allá del Gran Can adonde habrá gran<sup>2</sup> trato é gran<sup>3</sup> ganancia<sup>4</sup> he tomado posesion de una villa grande, á la cual puse nombre la villa de Navidad; y en ella he fecho fuerza y fortaleza, que ya á estas horas estará del todo acabada, y he dexado<sup>5</sup> en ella gente que abasta<sup>6</sup> para semejante fecho, con armas é artellarías<sup>7</sup> é vituallas para<sup>8</sup> mas de un año, y fusta y maestro de la mar en todas artes para

<sup>1</sup> — *Cõplida mente*, I.

<sup>2</sup> y — *Grand*. I.

<sup>3</sup> Falta en V. S.

<sup>4</sup> — *Gananga*, I.

<sup>5</sup> *Dejada*, I.

<sup>6</sup> *Basta*, V. S.

<sup>7</sup> *Artilleria*. V. S.

<sup>8</sup> *Por*, I.

facer otras<sup>1</sup>, y grande amistad con el rey de aquella tierra, en tanto grado que se preciaba de me llamar y tener por hermano: é aunque le mudase<sup>2</sup> la voluntad á ofender esta gente, él ni los suyos no saben que sean<sup>3</sup> armas, y andan desnudos como ya he dicho, é<sup>4</sup> son los mas temerosos que hay en el mundo. Así que solamente la gente que allá queda<sup>5</sup> es para destroir toda aquella tierra; y es isla sin peligro de sus personas sabiéndose regir.

En todas estas íslas me parece que todos los hombres sean<sup>6</sup> contentos con una muger, y á su mayoral ó rey dan falta veinte. Las mugeres me parece que trabajan mas que los hombres: ni he podido entender si tienen<sup>7</sup> bienes propios, que me pa-

<sup>1</sup> Otras, falta en V. S.

<sup>2</sup> — Mudasen, V. S.

<sup>3</sup> Son, V. S.

<sup>4</sup> — Falta en I.

<sup>5</sup> Quedó, V. S.

<sup>6</sup> Sean, I. Son, V. S.

<sup>7</sup> Tenien, I.

reció ver que aquello que uno tenía todos hacían parte, en especial de las cosas comederas.

En estas islas falta aquí no he hallado hombres monstrudos<sup>1</sup> como muchos pensaban: mas antes es toda gente de muy lindo acatamiento: ni son negros como en Guinea, salvo con sus cabellos corredios<sup>2</sup>, y no se crían á donde hay ínpeto<sup>3</sup> demasiado de los rayos solares; es verdad que el sol tiene allí gran<sup>4</sup> fuerza, puesto que es distante<sup>5</sup> de la línea equinocial<sup>6</sup> veinte é seis grados<sup>7</sup>, en estas islas, adonde hay montañas<sup>8</sup>, ahí tenía<sup>9</sup> fuerza el frío este invierno; mas ellos lo sufren por la costumbre, é<sup>10</sup> con la ayuda de

<sup>1</sup> *Mostrudos*, I.

<sup>2</sup> *Correndios*, I.

<sup>3</sup> *Inpeto*, I.; *Effecto*, V.; *Espeto*, S. — Navarrete acrescentó: „Espeto era lo mismo que asador. Aquí lo usa el Almirante per calor.“ (Nota de la Ed. de Valencia).

<sup>4</sup> — *Grande*, I.

<sup>5</sup> *Di distinta*, I.

<sup>6</sup> *Inquinocial*, I.

<sup>7</sup> *Grandes*, I.

<sup>8</sup> „*Montañas, grandes*“, N. S.

<sup>9</sup> *Tenida a*, I.

<sup>10</sup> *Que*, I.

las viandas, que comen con' especias muchas y muy calientes en demasia.

Asi<sup>1</sup> que mónstruos non he hallado, ni noticia<sup>2</sup> salvo de una isla de Caribes, que es<sup>3</sup> la segunda á la entrada de las Indias, que es poblada de una gente que tienen en todas las islas por muy feroces, los cuales comen carne humana<sup>5</sup>. Estos tienen muchas canoas<sup>6</sup> con las cuales corren todas las islas de Indias<sup>7</sup> y<sup>8</sup> roban y toman quanto pueden. Ellos non son mas disformes que los otros; salvo que tienen en<sup>9</sup> costumbre de traer los cabellos largos como mugeres, y usan arcos y flechas de las mismas armas de cañas, con

<sup>1</sup> — Asi I. — Los otros dos textos dicen evidentemente errado: „Viandas como son.“

<sup>2</sup> — Ansi, V. S.

<sup>3</sup> Innoticia, I.

<sup>4</sup> Sic en L. En I. se lê „Q es aquí en la segunda“ & En S. = Ques aquí en la se-

gunda“, — Isla de Quarives, la segunda &, V. Véase el Diario de Colon en 13 y 14 de Enero.

<sup>5</sup> Viva, V. S.

<sup>6</sup> Canoas, I.

<sup>7</sup> — India, en I. V. S.

<sup>8</sup> — N. S. Falta en I.

<sup>9</sup> En falta en V. S.

un palillo al cabo, por defecto de fierro, que non tienen: son feroces, entre estos otros pueblos, que son en demasiado grado cobardes; mas yo no los<sup>1</sup> tengo en<sup>2</sup> nada mas que á los otros. Estos son aquellos que tratan<sup>3</sup> con las mugeres de Matinino<sup>4</sup>, que es la primera isla partiendo de España para las Indias que se falla, en la cual no hay hombre ninguno. Ellas no usan ejercicio femeníl, salvo arcos y flechas, como los sobredichos de cañas, y se arman y cobijan con láminas<sup>5</sup> de alambre<sup>6</sup>, de que tienen mucho.

Otra isla me seguran mayor que la Española, en que las personas non

<sup>1</sup> Lo. I.

<sup>2</sup> — A, I.

<sup>3</sup> *Tratan con* (I.) Es evidentemente el texto mas correcto. *Tomaban* (V.) y *Trocaban* (S. y Nav. I. 173) deben ser desechados. (Véase Diario de Colon, 13 y 14 de Enero). —

<sup>4</sup> Texto V. evidentemente

mas correcto. Véase el Diario de Colon, en 13 y 14 de Enero) *Matrimonio*, I. S. — El traductor latino corrigió „*Matteunin*.“ Se refiere a la isla Martinica, y no á la de Santa Luzia como dice Navarrete (Nota de la Ed. de Valencia).

<sup>5</sup> *Lânes*, I.

<sup>6</sup> *Arambre*, I.

tienen ningun cabello. En esta hay oro sin cuento<sup>1</sup>, y destas y de las otras traigo conmigo Indios para testimonio.

En<sup>3</sup> conclusion, á fablar desto solamente que se ha fecho este viage, que fue así<sup>4</sup> de corrída, pueden<sup>5</sup> ver *Sus Altezas* que yo les daré oro quanto hobieren menester, con muy poquíta ayuda<sup>6</sup> que *Sus Altezas* me darán: agora especiaría<sup>7</sup> y algodón quanto *Sus Altezas* mandaren cargar<sup>8</sup>, y almastica<sup>9</sup> quanto mandaran<sup>10</sup> cargar; é de la qual falta hoy no se ha fallado, salvo en Grecia en la isla de Xio, y el Señorio la vende como quiere, y lignaloe<sup>11</sup> quanto mandaran<sup>12</sup> cargar, y esclavos

<sup>1</sup> Cuenta, I.

<sup>2</sup> Falta en V. S.

<sup>3</sup> E, I.

<sup>4</sup> Si, I.

<sup>5</sup> Que pueden, I.; Pueden, V. y S. — Talvez = Que pueden =

<sup>6</sup> — Ainda, I.

<sup>7</sup> Especeria, V. S.

<sup>8</sup> Falta en V. S.

<sup>9</sup> Almasiga, V. S.

<sup>10</sup> Mandaren, V. S.

<sup>11</sup> Lignñaloe, I.

<sup>12</sup> Mandaren, V. S.

cuantos<sup>1</sup> mandaran<sup>2</sup> cargar, é serán de los ídólatras; y creo haber hallado<sup>3</sup> ruibarbo<sup>4</sup> y canela, e otras mil cosas de sustancia fallaré, que habrán fallado la gente que yo allá deyo; porque yo no me he detenido ningun cabo, en cuanto el viento me haya dado lugar de navegar, solamente en la villa de Navidad<sup>5</sup>, en cuanto dejé asegurado é bien asentado. E á la verdad mucho mas ficiera si los navíos me sirvieran como razon demandaba.

Esto es harto<sup>6</sup>, y eterno Dios nuestro Señor, el cual dá á todos aquellos que andan su camino victoria de cosas que parecen imposibles: y esta señaladamente fue la una; porque aunque destas tierras hayan hablado<sup>7</sup> ó escrito<sup>8</sup>, todo va por conjetura<sup>9</sup>

<sup>1</sup> Quanto, I.

<sup>2</sup> Mandaren, V. S.

<sup>3</sup> — Fallado, V. S.

<sup>4</sup> — Ruibarbo, I.

<sup>5</sup> Navidad, I.

<sup>6</sup> Cierito, V. S.

<sup>7</sup> Fallado, I.

<sup>8</sup> Oescrito, I.; otros, V. y S.

<sup>9</sup> Conlectura, I.

sin alegar<sup>1</sup> de vîsta, salvo compren-  
diendo a<sup>2</sup> tanto que los oyentes, los  
mas escuchaban epuzgaban mas por  
faba que por otra<sup>3</sup> cosa dello.

Así que pues nuestro Redentor dió  
victoria<sup>4</sup> á Nuestrros Ilustrísimos Rey  
é Reina é á sus<sup>5</sup> Reinos famosos, de  
tan alta cosa, adonde toda la cristian-  
dad debe<sup>6</sup> tomar alegría y facer grandes  
fiestas, y<sup>7</sup> dar gracias solemnes á la  
Santa Trinidad, con muchas oracio-  
nes solemnes por el tanto enfalza-  
miento que habrán<sup>8</sup>, en tornandose<sup>9</sup>  
tantos pueblos á nuestra Santa sse,  
y despues por los bienes temporales;  
que no solamente la<sup>10</sup> España, mas to-  
dos<sup>11</sup> los cristianos ternán aquí refri-

<sup>1</sup> *Allegar*, I.

<sup>2</sup> — Solo está la prop. en I.

<sup>3</sup> *Poca*, I.

<sup>4</sup> Dio esta victoria N. y S.

<sup>5</sup> *Sua*, S. —

<sup>6</sup> *Deve*, I.

<sup>7</sup> I.

<sup>8</sup> *Havian*, I.

<sup>9</sup> *En tornando se*, I. *Ayun-*  
*lando se*, N. y S.

<sup>10</sup> — *A la*, I.

<sup>11</sup> — *A todos*, I.

gerio y ganancia: esto segun el fecho  
 así en breve.<sup>1</sup> fecha en la carabela<sup>2</sup>,  
 sobre las islas de Canaria, quínze de  
 febrero de 1493.<sup>3</sup>

Para<sup>4</sup> lo que mandáreys<sup>5</sup>.

El Almirante.<sup>6</sup>

S.  
 S. A. S.  
 X M Y  
 Xp̄ o EEREN S

<sup>1</sup> — Segundo ha fecho ser muy breve, V. S.

<sup>2</sup> Calanera, I.

<sup>3</sup> „La isla de S<sup>a</sup> Maria 18 de Febrero de 93, V. — Engaño manifesto del dueño del MS. — Véase la Introd. p. 13 y 14.

<sup>4</sup> — Fará, 1.

<sup>5</sup> Mandáredes, V. — El saludo contenido en este renglon no se halla en S. — En N. sigue „& — X.“

<sup>6</sup> — I. — El facsimile que sigue no se encuentra en ninguno de los textos, pero todos saben que era él la firma de Colon.

(Posdata<sup>1</sup> en papel separado).

---

Despues desta escrita<sup>2</sup>, estando en mar de Castilla, saltó<sup>3</sup> tanto viento cõmigo, sur y sueste, que me ha fecho descargar los nauios por correr<sup>4</sup> aquí en este puerto de Lisboa<sup>5</sup> hoy, que fué la mayor maravilla del mundo; adonde acordé de<sup>6</sup> escribír á *Sus Altezas*. En todas las Indias he siempre hallado los tiempos<sup>7</sup> como en Mayo, á donde yo fui en treinta y tres<sup>8</sup> dias, é

<sup>1</sup> Véase la Introd. p. 26.

<sup>2</sup> *Escrito*, I.

<sup>3</sup> *Salyo*, I.

<sup>4</sup> *Cori*, I.

<sup>5</sup> *Lysbona*, I.

<sup>6</sup> Falta en I.

<sup>7</sup> *Temporales*, I.

<sup>8</sup> *xxxiiij*, I; 93, S.

volui en quarenta y ocho<sup>1</sup>, salvo que estas tormentas me ban detenido ca= torce<sup>2</sup> días corriendo por esta mar.

Dicen acá todos los hombres de la mar que jamas hobo tan mal invierno, ni tantas perdidas de naues<sup>3</sup>. fecha á loa iij<sup>4</sup> días de Marzo.

<sup>1</sup> xxxviii I; setenta y ocho, S. — Hubo infaliblemente mala lectura del original en lugar de XLVIII.

<sup>2</sup> xiiiiij dias, I: trece (sin dias), S.

<sup>3</sup> Navios, S.

<sup>4</sup> xiiiij, I. S. L. En vista del Diario de Colon hubo evidentemente mala lectura. Debíó estar escrito iiiiij.

## Nota 1<sup>a</sup>.

---

### Trozos del Diario de Colon.

(Para justificar lo que decimos en la Introd. paj. XXXII  
a XXXV.)

*11 de Oct.* — Despues del sol puesto navegó á su primer camino al Oeste: andarian doce millas cada hora, y hasta dos horas despues de media noche andarian noventa millas, que son veinte y dos leguas y media . . . . . A las dos horas despues de media noche pareció la tierra <sup>1)</sup>, de la cual

---

<sup>1)</sup> En la noche aclaró la luna, e un marinero del dicho navio (carabela Pinta) de Martin Alonso Pinzon, que se decia Juan Rodriguez Bermejo, vecino de Molinos, de tierra de Sevilla, como la luna aclaró, vido una cabeza blanca de arcna, é alzó

estarian dos leguas. Amañaron todas las velas, y quedaron con el treco que es la vela grande, sin bonetas y pusiéronse á la corda temporizando hasta el dia Viérnes que llegaron á una isleta de los Lucayos, que se llamaba en lengua de indios GUANAHANI.

*13 de Oct.* — . . . . . Esta isla es bien grande y muy llana y de árboles muy verdes, y muchas aguas, y una laguna en medio muy grande, sin ninguna montaña, y toda ella verde, ques placer de mirarla.

*14 de Oct.* — “En amaneciendo mandé aderezar el batel de la nao y las barcas de las carabelas, y fué al luengo de la isla, en el camino del Nornordeste <sup>1)</sup>, para ver la otra parte, que era de la parte del Leste que habia, y tambien para ver las poblaciones,

los ojos é vido la tierra, é luego arremetió con una lombarda é dio un trueno, tierra, etc. (Declar. de Francisco García Vallejo, el 1º de octubre de 1515). — *Navarrete* I, p. 571 y 612.

<sup>1)</sup> La isla debe haber sido avistada por el lado de S. E., y despues contorneada a E. y N. El cap. Becher trazó este rumbo como N. N. O.

(F.)

y vide luego dos o tres y la gente, que venian todos á la playa llamándonos y dando gracias á Dios . . . . . mas yo temia de ver una grande restinga de piedras que cerca toda aquella isla al rededor, y entre medias queda hondo y puerto para cuantas naos hay en todo la cristiandad, y la entrada dello muy angosta. Es verdad que dentro desta cinta hay algunas bajas, mas la mar no se mueve mas que dentro en un pozo. Y para ver todo esto me moví esta mañana, porque supiese dar de todo relacion á vuestras Altezas, y tambien á donde pudiera hacer fortaleza, y vide un pedazo de tierra que se hace como isla, aunque no lo es, en que habia seis casas, el cual se pudiera atajar en dos dias por isla . . . . .

Yo miré todo aquel puerto, y despues me volví á la nao y dí la vela, y vide tantas islas que yo no sabia determinarme á cual iria primero, y aquellos hombres que yo tenia tomado me decian por señas que eran tantas y tantas que no habia número, y anombraron por su nombre mas de ciento. Por ende yo miré por la mas grande, y aquella determiné andar, y así hago y será

lejos desta de Sun Salvador, cinco <sup>1)</sup> leguas y y las otras, dellas mas, dellas menos: todas son mui llanas, sin montañõs y muy fértiles, y todas pobladas, y se hacen guerra la una á la otra, aunque estos son muy simplices y muy lindos cuerpos de hombres.“

*15 de Oct.* — Y como la isla fuese mas lejos de cinco leguas, antes sera siete, y la marea me detuvo, seria medio dia cuando llegué á la dicha isla, y fallé que aquella haz, qués de la parte de la isla de San Salvador, se corre Norte Sur, y hay en ella cinco leguas, y la otra que yo seguí se corria Leste Oeste, y hay en ella mas de diez leguas. Y como desta Isla vide otra mayor al Oeste, cargué las velas por andar todo aquel dia fasta la noche, porque aun no pudiera haber andado al cabo del Oeste, á la cual puse nombre la *Isla de Santa Maria de la Concepcion*, y cuasi al poner del sol sorgí acerca del dicho cabo, por saber si habia alli oro . . . . . y sorgí é estuve hasta hoy <sup>2)</sup> Már-

---

1) Mas abajo dice *siete*.

2) Martes 16.

tes que en amaneciendo fuí á tierra con las barcas armadas, y salí, y ellos que eran muchos así desnudos, y de la misma condicion de la otra isla de San Salvador, nos dejaron ir por la isla y nos daban lo que les pedia, y porque el viento cargaba á la traviesa Sueste no me quise detener y partí para la nao . . . . .

. . . y dí luego la vela para ir á la otra isla grande que yo via al Oeste, y mandé largar tambien la otra almadia que traía la carabela Niña por popa . . . . .  
 Y así partí, que serian las diez horas, con el viento Sueste y tocaba de Sur para pasar á estotra isla, la cual es grandísima . . . . .

. . . Y habia de esta isla de Santa María á esta otra nueve leguas Leste Oeste, y se corre toda esta parte de la isla Norueste Sueste, y se parece que bien habria en esta costa mas de veinte y ocho leguas en esta faz, y es mui llana sin montaña ninguna, así como aquellas de San Salvador y de Santa Maria, y todas playas sin roquedos, salvo que á todas hay algunas peñas acerca de tierra debajo del agua, por donde es menester abrir el ojo cuando se quiere surgir

é no surgir mucho acerca de tierra, aunque las aguas son siempre mui claras y se ve el fondo. Y desviado de tierra dos tiros de lombarda hai en todas estas Islas tanto fondo que no se puede llegar á él. Son estas Islas muy verdes y fértiles, y de aires muy dulces . . . .

. . . Y estando a medio golfo de estas dos Islas es de saber de aquella de Santa María y de esta grande, á la cual pongo nombre la *Fernandina*, fallé un hombre solo en una almadia que se pasaba de la isla de Santa Maria á la Fernandina, y traia un poco de su pan, que seria tanto como el puño, y una calabaza de agua, y un pedazo de tierra bermeja <sup>1)</sup> hecha en polvo y despues amasada, y unas hoyas secas <sup>2)</sup> que debe ser cosa muy apreciada entre ellos, porque ya me trugeron en San Salvador dellas en presente, y traia un cestillo á su guisa en que tenia un ramalejo de cuentecillas de vidrio y dos blancas, por las cuales conosci quel venia de la isla de San Salvador y ha-

---

<sup>1)</sup> Probablemente *aji*.

(V.)

<sup>2)</sup> El *tabaco*.

(V.)

bia pasado á aquella de Santa María, y se pasaba á la Fernandina, el cual se llegó á la nao; yo le hice entrar, que así lo demandaba él, y le hice poner su almadia en la nao, y guardar todo lo que él traia, y le mandé dar de comer pan y miel, y de beber: y así le pasaré á la Fernandina . . . . .

*16 de Oct.* — “Partí de las islas de Santa Maria de la Concepcion, que seria ya cerca del mediodia, para la isla Fernandina, la cual amuestra ser grandisima al Oueste, y navegué todo aquel dia con calmeria; no pude llegar á tiempo de poder ver el fondo para surgir en limpio porque es en esto mucho de haber gran dilijencia por no perder las anclas, y así temporicé toda esta noche hasta el dia que vine a una poblacion, a donde yo surgí . . . . . y ellos de muy buena gana le enseñaban á mi gente adonde estaba el agua, y ellos mismos traian los barriles llenos al batel, y se folgaban mucho de nos hacer placer. Esta isla es grandísima y tengo determinado de la rodear, por que segun puedo entender en ella, ó cerca della hay mina de oro. Esta isla está desviada de la de Santa Maria ocho leguas

cuasi Leste Oueste; y este cabo a donde yo vine, y toda esta costa se corre Nornorueste y Sursueste y vide bien veinte leguas de ella, mas ahí no acababa.“

17 de Oct. — “A medio dia partí de la poblacion adonde yo estaba surgido, y adonde tomé agua para ir rodear esta isla Fernandina, y el viento era Sudueste y Sur; . . . . . y Martin Alonso Pinzon, capitán de la carabela Pinta, en la cual yo mandé á tres de estos indios, vino á mí y me dijo que uno dellos muy certificadamente le habia dado á entender que por la parte del Nornorueste muy mas presto arrodearia la isla. Yo vide que el viento no me ayudaba por el camino que yo queria llevar, y era bueno por el otro: dí la vela al Nornorueste, y cuando fue acerca del cabo de la isla, á dos leguas, hallé un muy maravilloso puerto con una boca, aunque dos bocas se le puede decir, porque tiene un isleo en medio, y son ambas muy angostas, y dentro muy ancho para cien <sup>1)</sup> navíos si fuera fondo y limpio, y

---

<sup>1)</sup> En el Ms. dice *parecian*; pero es error conocido.

fondo al entrada: parecióme razon del ver bien y sondear, y así surgi fuera dél, y fui en él con todas las barcas de los navíos, y vimos que no habia fondo. Y porque pensé cuando yo le ví que era boca de algun rio habia mandado llevar barriles para tomar agua, y en tierra hallé unos ocho ó diez hombres que luego vinieron á nos, y nos amostraron ahí cerca la poblacion, adonde yo envié la jente por agua, una parte con armas, otros con barriles, y así la tomaron; y porque era lejuelos me detuve por espacio de dos horas . . . . . Despues de tomada la agua volví á la nao, y di la vela, y salí al Norueste tanto que yo descubrí toda aquella parte de la isla hasta la costa que se corre Leste Oeste . . . . . . . . . . El viento allí luego mas calmó y comenzó á ventar Ouesnorueste, el cual era contrario para donde habiamos venido, y así tomé la vuelta y navegué toda esta noche pasada al Lestesueste, y cuando al Leste todo, y cuando al Sueste; y esto para apartarme de la tierra porque hacia muy gran cerrazon y el tiempo muy cargado: él era poco y no me dejó llegar á tierra á surgir.

Así que esta noche llovió muy fuerte despues de media noche hasta cuasi el dia, y aun está nublado para llover; y nos al cabo de la isla de la parte del Sueste adonde espero surgir fasta que aclarezca para ver las otras islas adonde tengo de ir.“

*18 de Oct.* — “Despues que aclaresció seguí el viento, y fuí en derredor de la isla cuanto pude, y surgí al tiempo que ya no era de navegar, mas no fuí en tierra, y en amaneciendo dí la vela.“

*19 de Oct.* — “En amaneciendo levanté las anclas y envié la carabela Pinta al Leste y Sueste y la carabela Niña al Sursueste, y yo con la nao fuí al Sueste, y dado órden que llevasen aquella vuelta fasta mediodia, y despues que ambas se mudasen las derrotas y se recogieran para mí; y luego antes que andásemos tres horas vimos una isla al Leste, sobre la cual descargamos, y llegamos á ella todos tres navíos antes de mediodia á la punta del Norte, adonde hace un isleo y una restinga de piedra fuera de él al Norte, y otro entre él y la isla grande; la cual anombraron estos hombres de *San*

*Salvador*, que yo traigo, la isla *Saomete* <sup>1)</sup>, á la cual puse nombre la *Isabela*. El viento era Norte, y quedaba el dicho isleo en derrota de la isla *Fernandina*, de adonde yo habria partido Leste oueste, y se corria despues la costa desde el isleo al Oueste; y habia en ella doce leguas fasta un cabo <sup>2)</sup>, á quien yo llamé el *Cabo hermoso*, que es de la parte del Oueste; y así es fermoso, redondo y muy fondo, sin bajas fuera de él, y al comienzo es de piedra y bajo, y mas adentro es playa de arena como cuasi la dicha costa es, y ahí surgi esta noche Viérnes hasta la mañana. Esta costa toda, y la parte de la isla que yo ví, es toda cuasi playa, y la isla mas fermosa cosa que yo ví; que si las otras son mui hermosas, esta es mas; es de muchos árboles y mui verdes, y muy grandes; y esta tierra es mas alta que las otras islas falladas, y en ella algun atillo, no que se le pueda llamar montaña, mas cosa que afermosea lo otro, y parece

---

1) Adelante *Saometo*.

2) La punta meridional del isleo *Fortuna*.

de muchas aguas, allá al medio de la isla; de esta parte al Nordeste hace una grande angla, y ha muchos arboledos, y muy espesos y muy grandes. Yo quise ir á surgir en ella para salir á tierra, y ver tanta fermosura; mas era el fondo bajo y no podia surgir salvo largo de tierra, y el viento era mui bueno para venir á este cabo, adonde yo surgí agora, al cual puse nombre *Cabo Feroso*, porque así lo es; y así no surgí en aquella angla, y aun porque vide este cabo de allá tan verde y tan feroso, así como todas las otras cosas y tierras destas islas que yo no sé adonde me vaya primero, ni me sé cansar los ojos de ver tan ferosas verduras y tan diversas de las nuestras, y aun creo que ha en ellas muchas yerbas y muchos árboles, que valen mucho eu España para tinturas y para medicinas de especería, mas yo no los cognozco, de que llevo grande pena . . . . . Este a quien yo digo *Cabo Feroso* creo que es isla apartada de *Saometo* y aun hay ya otra entremedias pequeña: yo no curo así de ver tanto por menudo, porque no lo podia facer en cincuenta años . . . . .“

20 de Oct. — “Hoy al sol salido levanté las anclas de donde yo estaba con la nao surgido en esta isla de *Saometo* al cabo del Sudueste, adonde yo puse nombre el *Cabo de la Laguna* y á la isla la *Isabela*, para navegar al Nordeste y al Leste de la parte del Sueste y Sur . . . . . y fallé todo tan bajo el fondo que no pude entrar ni navegar á ello, y vide que siguiendo el camino del Sudueste era muy gran rodeo, y por esto determiné de me volver per el camino que yo habia traido del Nornordeste de la parte del Oueste, . . . . . el viento me fue tan escaso que yo no nunca pude haber la tierra al longo de la costa salvo en la noche, y porques peligro <sup>1)</sup> surgir en estas islas, salvo en el día que se vea con el ojo adonde se echa el ancla . . . . . Las carabelas surgieron porque se hallaron en tierra temprano, y pensaron que á sus señas, que eran acostumbradas de hacer, iria á surgir; mas no quise.”

---

<sup>1)</sup> Así el Ms.: parece ha de decir *peligroso*.  
(*Nav.*)

21 de Oct. — “A las diez horas llegué aquí á este cabo del isleo, y surgi y así mismo las carabelas; y despues de haber comido fuí en tierra, adonde aquí no habia otra poblacion que una casa, en la cual no fallé á nadie que creo que con temor se habian fugido porque en ella estaban todos sus aderezos de casa. Yo no les dejé tocar nada, salvo que me salí con estos capitanes y gente á ver la isla; que si las otras ya vistas son mui fermosas y verdes y fértiles, esta es mucho mas y de grandes arboledos y muy verdes. Aquí es unas grandes lagunas, y sobre ellas y a la rueda es el arboledo en maravilla, . . . . .”

22 de Oct. — . . . . Tomamos agua para los navíos en una laguna que aquí está cerca del *cabo del isleo*’ . . . . .

23 de Oct. — “Quisiera hoy partir para la isla de *Cuba*, que creo que debe ser *Cipango* segun las señas que dan esta gente de la grandeza della y riqueza, . . . . . como tenia determinado, para haber lengua con este Rey ó Señor, que es por no me detener mucho, pues veo que aquí no hay mina de oro, . . . . .y de todo no se cognos-

ció, salvo este linaloe de que hoy mandé tambien traer á la nao mucho para llevar á vuestras Altezas. Y no he dado ni doy la vela para *Cuba*, porque no hay viento, salvo calma muerta y llueve mucho; y llovió ayer mucho sin hacer ningun frio, ántes el dia hace calor, y las noches temperadas como en Mayo en España en el Andalucía.“

24 de Oct. — “Esta noche á media noche levanté las anclas de la isla *Isabela*, del cabo del isleo, . . . . . así anduve al camino fasta que anocheció y entónces me quedaba el *Cabo Verde* de la isla *Fernandina*, el cual es de la parte de Sur á la parte de Oueste, me quedaba al Norueste, . . . . . “

25 de Oct. — Navegó despues del sol salido al Oueste Sudueste hasta las nueve horas, andarian cinco leguas: despues mudó el camino al Oueste: andaban ocho millas por hora hasta la una despues de medio dia, y de allí hasta las tres, y andarian cuarenta y cuatro millas. Entonces vieron tierra, y eran siete á ocho islas, en luengo todas las de Norte á Sur: distaban de ellas cinco leguas etc.

26 de Oct. — Estuvo de las dichas islas de la parte del Sur, era todo bajo cinco o seis leguas, surgió por allí. Dijeron los indios que llevaba que habia dellas á *Cuba* andadura de dia y medio con sus almadias, que son navetas de un madero adonde no llevan vela. Estas son las canoas. Partió de allí para *Cuba*, porque por las señas que los indios le daban de la grandeza y del oro y perlas della pensaba que era ella, conviene á saber *Cipango*.

27 de Oct. — Levantó las anclas salido el sol de aquellas islas, que llamó *las islas de Arena* por el poco fondo que tenían de la parte Sur hasta seis leguas. Anduvo ocho millas por hora hasta la una del dia al Sursudueste, y habrian andado cuarenta millas, y hasta la noche andarian veinte y ocho millas al mesmo camino, y antes de noche vieron tierra. Estuvieron la noche al reparo con mucha lluvia que llovió. Anduvieron el Sabado fasta el poner del sol diez y siete leguas al Sursudueste.

28 de Oct. — Fué de allí en demanda de la isla de *Cuba* al Sursudueste, á la tierra della mas cercana, y entró en un rio muy

hermoso y muy sin peligro de bajas ni otros inconvenientes, y toda la costa que anduvo por allí era muy hondo y muy limpio fasta tierra: tenia la boca del rio doce brazas, y es bien ancha para barloventear; surgió dentro . . . . . La isla, dice, ques llena de montañas muy hermosas, aunque no son muy grandes en longura salvo altas, y toda la otra tierra es alta de la manera Sicilia: llena es de muchas aguas, segun pudo entender de los indios que consigo lleva, que tomó en la isla de *Guanahani*, los cuales le dicen por señas que hay diez rios grandes, y que con sus canoas no la pueden cercar en veinte dias . . . . . y entendia el Almirante que allí venian naos del Gran Can, y grandes, y que de allí á tierra firme habia jornada de diez dias. Llamó el Almirante aquel rio y puerto de *San Salvador* <sup>1)</sup>.

29 de Oct. — . . . Señala la disposicion del rio y del puerto que arriba dijo y nombró *San Salvador*, que tiene sus mon-

---

<sup>1)</sup> Por todas las esplicaciones, y que se siguen parece haber sido el de Gibára. — (V.)

tañas hermosas y altas como la *peña de los enamorados*, y una dellas tiene encima otro montecillo á manera de una hermosa mezquita. Este otro rio y puerto <sup>1)</sup>, en que agora estaba, tiene de la parte del Sueste dos montañas así redondas i de la parte del Oeste Norueste un hermoso cabo llano que sale fuera.

*12 de Nov.* — Partió del puerto y rio de *Mares* al rendir del cuarto de alba para ir á una isla que mucho afirmaban los indios que traia, que se llamaba *Babeque*, adonde, segun dicen por señas, que la gente della coge el oro con candelas de noche en la playa, y despues con martillo, diz que hacian vergas dello, y para ir á ella era menester poner la proa al Leste cuarta del Sueste. Despues de haber andado ocho leguas por la costa delante halló un rio, y dende andadas otras cuatro halló otro rio que parecia muy caudaloso y mayor que ninguno de los otros que habia hallado. No se quiso detener ni

---

<sup>1)</sup> Probablemente el Puerto de Manatí. — (V.)

entrar en alguno dellos por dos respectos, el uno y principal por quel tiempo y viento era bueno para ir en demanda de la dicha isla de *Babeque*.....

*13 de Nov.* — ....y porque deseaba ir á la isla que llamaban *Babeque* adonde tenia nueva, segun el entendia, que habia mucho oro, la cual isla le salia al Leste, como no vido alguna grande poblacion para ponerse al rigor del viento que le crecia mas que nunca hasta allí, acordó de hacerse á la mar.....

*14 de Nov.* — ....porque los indios que traía le dijeron ayer Martes que habria tres jornadas, desde el rio de *Mares*, hasta la isla de *Babeque*, que se debe entender jornadas de sus almadias, que pueden andar siete leguas, y el viento tambien le escaseaba, y habiendo de ir al Leste no podia sino á la cuarta del Sueste, y por otros inconvenientes que allí refiere se hobo de detener hasta la mañana.....

*19 de Nov.* — .... al poner del sol le quedaba el *puerto del príncipe* al Sursueste, y estaria dél siete leguas.....

.....

20 de Nov. — Quedábanle el *Babeque* <sup>1)</sup> ó las islas del *Babeque* <sup>2)</sup> al Lesueste, de donde salia el viento que llevaba contrario. Y viendo que no se mudaba y la mar se alteraba, determinó de dar la vuelta al *puerto del Príncipe*, de donde habia salido, que le quedaba veinte y cinco leguas. No quiso ir a la isleta que llamó *Isabela*, que le estaba doce leguas que pudiera ir á surgir aquel dia, por dos razones: la una porque vido dos islas al Sur, las queria ver; la otra porque los indios que traía, que habia tomado en *Guanahani*, que llamó *San Salvador*, que estaba ocho leguas de aquella *Isabela*, no se le fuesen, de los cuales diz que tiene necesidad, y por traellos a Castilla etc. . . . .

21 de Nov. — . . . . Este dia se apartó Martin Alonso Pinzon con la carabela *Pinta*, sin obediencia y voluntad del Almirante, . . . . .

22 de Nov. — . . . . Esta noche Martin Alonso siguió el camino del Leste para ir

---

<sup>1)</sup> La Inagua.

<sup>2)</sup> Debe ser referencia á las dos Inaguas.

á la isla de *Babeque*, donde dicen los indios que hay mucho oro, . . . . .

5 de Dic. — . . . . y vido luego un cabo muy hermoso y alto á la dicha derrota, y distaba desotro siete leguas: quisiera ir allá, pero por el deseo que tenia de ir á la isla de *Babeque*, que le quedaba segun decian los indios que llevaba al Nordeste, lo dejó.

. . . . .

6 de Dic. — . . . . . Todos los indios huyeron y huian como vian los navíos. Los que consigo de las isletas traia tenian tanta gana de ir á su tierra, que pensaba (dice el Almirante) que despues que se partiese de allí los tenia de llevar á sus casas, y que ya lo tenian por sospechoso porque no lleva el camino de su casa, por lo cual dice que ni les creia lo que le decian, ni los entendia bien ni ellos á él, y diz que habian el mayor miedo del mundo de la gente de aquella isla

. . . . .

17 de Dic. — . . . . La canoa se fue luego, y dijeron al Almirante despues de ida que en la *Tortuga* habia mas oro que en la *Isla Española*, porque es mas cerca de

*Baneque* <sup>1)</sup>. . . . . Tenia nueva que de allí al *Baneque* habia cuatro jornadas, que podian ser treinta ó cuarenta leguas, que en un dia de buen tiempo se podian andar.

*5 de En.* — . . . . Vido allí muchas piedras pintadas de colores, ó cantera de piedras tales de labores naturales muy hermosas, diz, que para edificios de iglesia ó de otras obras reales como las que halló en la isleta de San Salvador. . . . .

*6 de En.* — . . . . Vino Martin Alonso Pinzon á la carabela Niña, donde iba el Almirante, á se excusar diciendo que se habia partido dél contra su voluntad, dando razones para ello; pero el Almirante dice que eran falsas todas, y que con mucha soberbia y cudicia se habia apartado aquella noche que se apartó dél, . . . . . sino que por dicho de un indio de los que el Almirante le habia encomendado con otros que lleva en su carabela, el cual le habia dicho que en una isla que se llamaba *Baneque* <sup>2)</sup> habia

---

<sup>1)</sup> Error por *Baveque* ó *Babeque*, que era la Inagua-grande. — (V.)

<sup>2)</sup> Error por *Baveque* ó *Babeque*.

mucho oro, y como tenia el navío sutil y ligero se quiso apartar y ir por sí dejando al Almirante. Pero el Almirante quísose detener y costear la Isla *Juana* y la *Española*, pues todo era un camino del Leste. Despues que Martin Alonso fue á la Isla *Baneque* diz que no halló nada de oro, y se vino á la costa de la *Española* por informacion de otros indios que le dijeron haber en aquella Isla *Española*, que los indios llamaban *Bohio*, mucha cantidad de oro y muchas minas, y por esta causa llegó cerca de la Villa de la Navidad, obra de quince leguas, y habia entonces mas de veinte dias, por lo cual parece que fueron verdad las nuevas que los indios daban, . . . . .

*S de En.* — . . . . no habian obedecido ni obedecian sus mandamientos, antes hacian y decian muchas cosas no debidas contra él, y el Martin Alonso lo dejó desde 21 de Noviembre hasta 6 de Enero sin causa ni razon sino por su desobediencia. . . . .

---

## Nota 2<sup>a</sup>.

---

(Véase pagina 2, nota 11.)

Catayo era el nombre antiguo de la region tártara que hace parte hoy del celeste imperio por el nordeste, como se puede ver de Martinus Martini (*De Bello Tartarico*) y de las doctisimas disertaciones de J. Golio (*De Regno Catayo*) y de Andr. Müller Greiffenhag (*Disquisitio geogr. & hist. de Chataja*).

Marco Polo hizo mencion del Catayo, pero de su libro no tuvo conocimiento Colon, segun hoy está averiguado. La referencia de Colon al Catayo no tuvo otro origen, al parecer, sino las recomendaciones de Paolo Toscanelli en su respuesta dada en 1474 al canónigo de Lisboa Fernão Martins; respuesta de la cual el mismo Toscanelli mas tarde mandó una cópia a Colon, al consultar lo este sobre la empreza (como antes hiciera dicho canónigo Martins), cuando aun

tenía esperanzas de realizarla con los Portuguezes. Esta última circunstancia nos parece evidente, meditando bien en las siguientes palabras de la respuesta de Toscanelli a Colon, tales como se encuentran en el texto de la vida del almirante por su hijo D. Fernando (ed. de Venecia de 1571, fol. 19, 2<sup>a</sup>. coluna): “Non mi maraviglio, che tu che sei di gran cuore, & tutta la natione Portoghese, la quale ha havuto sempre huomini segnalati in tutte le impresi, sij col cuore acceso, & in gran desiderio di essequir detto viaggio.”

F I N.



~~344~~  
V. Delata  
39  
3.95 u.



Distrito  
de  
**LAS ANTILLAS**  
visitado por Colón en su 1.<sup>er</sup> viaje  
(según las ideas del editor).





Bot. 4/15/53 Parke-Burnett Auction,  
N. Y. \$25.00 (6 vols.) Lot #237,  
Stetson Collection.

RESTRICTED CIRCULATION

197014

